



Máster en Sociología de las Políticas Públicas y Sociales

67517 - Familia, juventud y menores

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 1, Semestre: 2, Créditos: 4.0

Información básica

Profesores

- **María José Bernuz Beneitez** mbernuz@unizar.es

- **María Teresa Picontó Novales** tpiconto@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Asignatura fundamentalmente presencial

Actividades y fechas clave de la asignatura

Clase 1. Sesión 1: 16:00-17:00

Título: Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón. Presentación de los contenidos

Profesoras: M^a José Bernuz Beneitez y Teresa Picontó Novales

Clase 1. Sesión 2: Horario 17:30-21:00

Título: El Estado y las obligaciones familiares

Profesora: Teresa Picontó Novales

Clase 2: Horario: 16:00-21:00

Título: La justicia de menores en España.

Profesora: María José Bernuz

Clase 3: Horario: 16:00-21:00

Profesora: María José Bernuz

Título: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención

Clase 4: Horario: 16:00-21:00

Profesora: Teresa Picontó

Título: Los derechos de la infancia y el sistema de protección

Clase 5: Horario: 16:00-21:00

Profesora: Teresa Picontó

Título: Género y políticas familiares

Clase 6: Horario: 16:00-21:00

Profesoras: María José Bernuz y Teresa Picontó

Título: Exposición y discusión de trabajos por parte de los alumnos

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:**
El estudiante deberá ser capaz de analizar y discutir las principales doctrinas y planteamientos relacionados con la protección de la infancia, la justicia de menores y las políticas de infancia.

- 2:**
Será capaz de elaborar un trabajo de investigación sobre alguno de los temas sobre los que se ha trabajado en el Master, poniendo en relación los planteamientos teóricos explicados y discutidos en clase con la práctica.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Temario de la asignatura:

Tema 1. Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón

-Presentación de la asignatura, criterios de evaluaciones y distribución de trabajos

-Tema 2. E Estado y las obligaciones familiares

Un análisis histórico de la relación entre la responsabilidad familiar y la responsabilidad del Estado.

- La *policía* de las familias
- El Estado social y las políticas familiares

Tema 3: La justicia de Menores en España

- La consolidación histórica de un modelo de responsabilización de la infancia: los orígenes en el modelo tutelar
- Los principios inspiradores de la justicia de menores en España: a) El interés superior del menor; b) el principio de oportunidad y el de intervención mínima; c) la desjudicialización; d) las medidas judiciales y la desinstitucionalización; e) el garantismo; f) el rol de las víctimas; g) las garantías procesales; h) el proceso en la justicia de menores

Tema 4: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención

- Las tendencias de la justicia de menores en Europa: hacia un modelo neoliberal de gestión de los riesgos
- Las políticas de infancia como políticas de riesgo
- La prevención de la delincuencia como alternativa

Tema 5. Los Derechos de la infancia y el sistema de protección

- De los derechos de la infancia y adolescencia a las políticas de protección.
- Las políticas de protección de la infancia en España. Especial referencia a Aragón.
- La dialéctica de los expertos en el ámbito de la protección social de la infancia.

Tema 6. Género y políticas familiares

- Las políticas familiares en Europa: rasgos comunes y diversos.
- El desarrollo de las políticas familiares en España a comienzos del siglo XXI.
- Un análisis de género de algunas políticas familiares: a) La Ley de Igualdad para hombres y mujeres de 2007. b) La conciliación de la vida laboral y familiar. c) La reforma del divorcio y la custodia compartida.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura "Familia, Juventud y Menores" de 4 créditos ECTS, forma parte de las asignaturas optativas del Master

de Sociología de las Políticas Públicas y Sociales.

Es evidente que entre las políticas sociales que tienen mayor relevancia actualmente se encuentran las relativas a la infancia, la juventud y la familia. Con un acento especial a las cuestiones de género que deben ser transversales. Por ello consideramos fundamental que una asignatura muestre al alumno las principales teorías, planteamientos y problemas prácticos que se están produciendo en este ámbito

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1:** Conocer las principales discusiones teóricas y prácticas en el tema de menores y familia.
- 2:** Analizar, cuestionar y hacer propuestas en relación a las políticas sociales actuales en materia de menores y familia
- 3:** Realizar un trabajo de investigación centrado en cualquiera de los temas del curso.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los contenidos y discusiones que se fomentan en este curso sobre Menores y Familia son importantes porque el tema de infancia y juventud es transversal a otras políticas sociales: sanidad, educación, etc. Por ello es importante contar con las bases teóricas que se aportan en este curso.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

- 1:** Participación en el aula durante las explicaciones teóricas, así como en las de carácter práctico que se propongan en cada sesión, que supondrá el 25% de la calificación. Para poder valorar esta participación se exige al estudiante haber asistido regularmente a las clases, dado el carácter presencial de la asignatura y la evaluación continua, gradual y progresiva de la adquisición de competencias. Será preciso haber trabajado los materiales facilitados con carácter previo para poder trabajar las prácticas en las sesiones presenciales.
- 2:** Realización y defensa de un trabajo de investigación de una extensión aproximada de unas 15 páginas sobre algún tema vinculado con el contenido del curso. Esta actividad supondrá un 75% de la calificación final de la asignatura. Para poder valorar esta participación se tendrán en cuenta: los argumentos y los planteamientos utilizados en el trabajo presentado al profesorado, la claridad expositiva, el aparato bibliográfico aportado y citado, así como la originalidad de las conclusiones presentadas en su trabajo de investigación.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

1. Participación activa en las sesiones presenciales en las que se combinan las clases teóricas con la discusión de los mismos a través de clases y seminarios prácticos
2. Seguimiento y tutorización de los trabajos a realizar por los alumnos para superar el curso, sea presencialmente o través del email.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

- 1:** ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES: 1. Clases magistrales en la primera parte de la sesiones para la exposición de los planteamientos teóricos, en las que se requiere la intervención del alumno para la resolución de dudas y esclarecimiento de cuestiones adicionales; 2. Clases prácticas para la discusión de textos; 3. Discusión de temas en torno al visionado de películas vinculadas con los temas del curso; 4. Sesiones de discusión con profesionales implicados en el tema de menores y familia. 5. Sesiones de orientación del trabajo de investigación
- 2:** EXPOSICIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN por parte de los alumnos, previamente tutorizados, con el objetivo de discutir cuestiones concretas relacionadas con los temas elegidos.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Clase 1. Sesión 1: Día 18 de febrero. Horario 16:00-17:30

Título: Políticas sociales de Familia, Juventud y Menores en Aragón. Presentación de los contenidos

Profesoras: M^a José Bernuz Beneitez y Teresa Picontó Novales

Clase 1. Sesión 2: Día 18 de febrero. Horario 17:30-21:00

Título: El Estado y las obligaciones familiares

Profesora: Teresa Picontó Novales

Clase 2: Día 25 de febrero. Horario: 16:00-21:00

Título: La justicia de menores en España.

Profesora: María José Bernuz

Clase 3: 4 de marzo. Horario: 16:00-21:00

Profesora: María José Bernuz

Título: Las políticas de infancia: entre seguridad y prevención

Clase 4: 11 de marzo. Horario: 16:00-21:00

Profesora: Teresa Picontó

Título: Los derechos de la infancia y el sistema de protección

Clase 5: 18 de marzo. Horario: 16:00-21:00

Profesora: Teresa Picontó

Título: Género y políticas familiares

Clase 6: 19 de abril. Horario: 16:00-21:00

Profesoras: María José Bernuz y Teresa Picontó

Título: Exposición y discusión de trabajos por parte de los alumnos

Bibliografía recomendada

Bibliografía básica:

A) Profesora María José Bernuz

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J. (2009): "Los menores que cometen delitos en la pantalla: razones y desazones, el trasfondo de una realidad social", en M^a José Bernuz, coord., *El cine y los derechos de la infancia*, Valencia: Tirant lo Blanch, pp. 77-101.

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J. (2005): "Justicia de menores y nuevas tendencias penales. La regulación del núcleo duro de la delincuencia juvenil", *Revista Electrónica de Derecho penal y criminología*, <http://www.criminet.ugr.es/recpc> (RECPC 07-12 (2005)).

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J. (1999): *De la protección de la infancia a la prevención de la delincuencia*, Zaragoza, El Justicia de Aragón, pp. 125-210.

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J. Y FERNÁNDEZ MOLINA, E. (2007): *La justice des mineurs en Espagne comme exemple d'un modèle de gestion des risques ?*, Paris, L'Harmattan. (existe una versión traducida en <http://criminet.ugr.es/recpc/10/recpc10-13.pdf>)

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J. (2001): "La conciliación y la reparación en la LO 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores. Un recurso alternativo o complementario a la justicia de menores", *Revista de Derecho Penal y Criminología* 8, pp. 263-294.

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J., FERNÁNDEZ MOLINA, E. Y PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2006): "El tratamiento institucional de los menores de 14 años que cometen delitos", en REIC 4 (<http://www.criminologia.net/reic.html#4>)

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J., FERNÁNDEZ MOLINA, E. Y PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2009): "La Libertad Vigilada como medida individualizadora en la Justicia de Menores", en REIC 7 (<http://www.criminologia.net/pdf/reic/ano7-2009/a72009art6.pdf>)

.- BERNUZ BENEITEZ, M. J., FERNÁNDEZ MOLINA, E. Y PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2009): "Educar y controlar: la intervención comunitaria en la Justicia de Menores", en RECPC 11-12 (<http://criminet.ugr.es/recpc/11/recpc11-12.pdf>)

.- FERNÁNDEZ MOLINA, E. (2008): *Entre la educación y el castigo: un análisis de la justicia de menores*, Valencia, Tirant lo Blanch.

.- ORNOSA FERNÁNDEZ, M. R. (2003): *Derecho penal de menores*, Barcelona, Bosch.

.- PÉREZ JIMÉNEZ, F. (2006): *Menores infractores: Estudio empírico de la respuesta penal*, Valencia, Tirant lo Blanch.

.- RECCHA, E. y FERNÁNDEZ MOLINA, E. (2004): "Report of Spanish Juvenile Justice System", en http://esc-eurocrim.org/files/report_of_spanish_juvenile_justice_system.doc

B) Profesora Teresa Picontó

ARCHARD, D. W.,: *Children Family and the State*, Hampshire, Aldershot, 2003.

BOURDIEU, P: *La dominación masculina*, trad. J. Jordá, 3ª ed., Barcelona, Anagrama, 2003, p. 103-136.

DEAN, H. (Ed.), *The Ethics of Welfare. Human Rights, Dependency and Responsibility*, 1ª ed., Bristol, Policy Press, 2004, p. 7-27, 49-66.

donzelot, J: *La policía de las familias*, trad. J. Vázquez Pérez y U. Larraceleta, Valencia, Pre-Textos, 1990, p. 7-48, 51-61, 84-96. 197- 214.

Finch, J.: *Family Obligations and Social Change*, Cambridge, Polity Press and Basil Blackwell, 1989.

FLAQUER, L., *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, Barcelona, La Caixa, 2000.

FORTIN, J., *Children's Rights and the Developing Law*, 2ª ed., London, LexisNexis Butterworths, 2003.

Fox-Harding, L: *Perspectives in Child Care Policy*, London and the N.York, Longman, 1991.

GILLIES, V., "Perspectives on Parenting Responsibility: Contextualizing Values and Practices", en *Journal of Law and Society* (2008) vol. 35, p. 95-112.

LIND, C. and KEATING, H., "Introduction: Responsible Parents and Responsible State", en *Journal of Law and Society* (2008) vol. 35, p. 1-3.

MACLEAN, M. (ed.), *Parenting after Partnering. Containing Conflict after Separation*, Oxford, Hart Publishing, 2007.

MUÑOZ RODRÍGUEZ. M. C., "La igualdad entre las mujeres y los hombres en la Unión Europea", en Fernández Pantoja, P.P; Cruz Blanca, M. J. (coords.), *Igualdad de oportunidades y conciliación. Una visión multidisciplinar*, 1ª ed., Jaén, Universidad de Jaén, 2007, p. 66-68.

PITCH, T., *Un Derecho para dos. La construcción jurídica de género, sexo y sexualidad*, trad. C. García Pascual, Madrid, Trotta, 2003, p. 121- 173.

PICONTO NOVALES, T., *La protección de infancia: Aspectos sociales y jurídicos*, Zaragoza, Egido Editorial, 1996.

-"Family Law and Family Policy in Spain", en Mavis Maclean and J. Kurczewski (eds.) *Family, Law, and Social Policy in the New Europe*, Dartmouth Publishing/Oñati International Series in Law and Society, 1997, p.109-127.

—: "The application of Spanish Child Welfare Law", en *International Journal of Law, Policy and the Family* nº 12 (1998), p. 180-201.

—: "Las políticas de la familia en Europa", en *Carta de Derecho de Familia- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-* (2005) vol. 2, nº 2, p. 7-37.

—: "Derechos de la Infancia: Nuevo contexto, nuevos retos", en *Derechos y Libertades* (2009) nº 21, p. 57-93.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada